



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO
Informe Social
DCASC – Informe Final

Bogotá D. C.

CLASE DE INTERVENCIÓN: Proceso de fortalecimiento local y regional del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA del municipio de Nariño, y de apoyo a la revisión, análisis y acompañamiento a las actividades priorizadas de su estructura programática del PTEA.

OBJETO: Implementar estrategias de fortalecimiento local y regional del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA del municipio de Nariño, y de apoyo a la revisión, análisis y acompañamiento a las actividades priorizadas de su estructura programática del PTEA.

FICHA DE EJECUCIÓN			
	PLAN DE TRABAJO		
Actividades Realizadas	1. Análisis de potencialidades y debilidades del PTEA 2022 “socialización resultados informe social 2022” 2. Revisión acto administrativo CIDEA 3. Construcción de actores que promueven la educación ambiental en el municipio 4. Cronograma de reuniones CIDEA 5. Priorización actividades 2023 6. Revisión documento matriz de armonización 7. Instrumento de revisión y análisis a la implementación del PTEA en articulación con las estrategias de la PNEA 8. Actividades de Implementación 9. Intervenciones reuniones de CIDEA 10. Intervención acción específica		
Municipio	Nariño	No. Días	16
Fecha	21 de febrero de 2023 14 de marzo de 2023 3 de abril de 2023 26 de abril de 2023	No. Asistentes	1 9 9 1



	8 de mayo de 2023		9
	15 de mayo de 2023		10
	30 de mayo de 2023		10
	2 de junio de 2023		10
	10 de junio de 2023		15
	17 de julio de 2023		1
	2 de agosto de 2023		20
	1 de septiembre de 2023		10
	14 de septiembre de 2023		50
	18 de septiembre de 2023		5
	11 de octubre de 2023		1
	16 de noviembre de 2023		11
Lugar o sitio de ejecución	Alcaldía Municipal UMATA Centro Día Alcaldía Municipal Sector Juan Chiquillo Alcaldía Nariño Oficina UMATA Vereda La Reforma Universidad Piloto de Colombia sede Girardot Cámara de Comercio Centro Día Parque Principal UMATA Vereda Garbanzal MT Regional Virtual Casco Urbano Centro Día UMATA Centro Día		
Descripción de las Actividades Desarrolladas (paso a paso)	<p style="text-align: center;">PLAN DE TRABAJO</p> <p>Primera Intervención Mesa de trabajo con la Secretaria Técnica del CIDEA de Nariño 21 de febrero de 2023 desarrollando la siguiente agenda Retroalimentación de la gestión ejecutada e inicio de procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023, Diagnostico a través de Matriz DOFA del PTEA, Socialización y actualización de actores y equipo de trabajo del PTEA – CIDEA, Diligenciamiento Instrumento de Revisión y Análisis PTEA y porcentaje de avance, Planeación y cronograma de Reuniones del Comité CIDEA</p>		



	<p>1. Análisis de potencialidades y debilidades del PTEA 2022 “Socialización resultados informe social 2022”</p> <ul style="list-style-type: none">• Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo a cabo una mesa de trabajo con la secretaria Técnica del CIDEA con la Ing Leidy Díaz con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la agenda. Para hacer un resumen de las acciones ejecutadas del año 2022 fueron 8 comprendidas entre mesas de trabajo, reuniones CIDEA y jornadas de Implementación con un total de 98 personas vinculadas. <p>Potencialidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• La fortaleza que tiene el CIDEA es que desde la alcaldía apoya y acompaña los distintos procesos de educación ambiental para empoderar a los distintos actores presentes en el territorio y así dar cumplimiento con el PTEA <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• La debilidad es la falta de compromiso de algunas pocas instituciones pertenecientes al comité en participar en reuniones y actividades de implementación, por tal razón se hace necesario actualizar acto administrativo de conformación Cidea para ampliar la participación de nuevos actores. <p>2. Revisión acto administrativo CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">• Socialización y actualización de actores y equipo de trabajo del PTEA – CIDEA (Acta 3 de junio 2021) Dando continuidad al proceso de actualización y/o ajuste al decreto mediante el cual se crea el Cidea municipal es importante llevar a cabo dicha labor ya que los municipios vienen evolucionando y creciendo en población actores, gremios y asociaciones de tipo social y ambiental, por tal
--	--



	<p>razón se llevo a cabo la socialización del modelo de decreto para que la administración municipal lo adopte de manera voluntaria y lleve a cabo así el ajuste de su acto administrativo vinculando a esos nuevos actores sociales, culturales y ambientales presentes en el territorio; de esta manera los Comités CIDEAS sean incluyentes, empoderados, se posicione en el territorio para la búsqueda de soluciones de tipo social y ambiental presente en el territorio.</p> <p>3. Construcción de actores que promueven la educación ambiental en el municipio</p> <ul style="list-style-type: none">● En Reunión con la secretaria técnica del Cidea se socializa acta del pasado 3 de junio del 2021 donde se evidencia a los nuevos actores sociales, culturales y ambientales para que integren al comité y de esta manera sean Cideas incluyentes en el territorio. <p>4. Cronograma de reuniones CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">● En concertación con la Ing Leidy Díaz se acordó que la primera sesión del CIDEA se llevará a cabo para el día 14 de marzo del año en curso de manera presencial <p>5. Priorización actividades 2023</p> <ul style="list-style-type: none">● Procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023● Realizar como mínimo dos (2) actividades anuales que permitan promover el ahorro y uso eficiente del agua en las Instituciones Educativas, Acueductos Veredales y usuarios del recurso hídrico-Desarrollar como mínimo 5 actividades enfocadas a promover la cultura en el manejo adecuado de los residuos sólidos, involucrando a la comunidad en general-Apoyar como mínimo dos actividades de un PRAE de una Institución Educativa del Municipio vinculada al CIDEA-Capacitar a 20 familias campesinas y grupos de productores en agricultura, ganadería de conservación y manejo de recursos naturales-Apoyar como mínimo dos (2)
--	--



	<p>actividades anuales dirigidas a promover la cultura ambiental en el territorio.</p> <p>6. Revisión documento matriz de armonización</p> <ul style="list-style-type: none">● La secretaria técnica del Cidea manifiesta que en este momento no se ha adelantado ajuste y/o actualización de ningún instrumento de planeación a nivel municipal. <p>7. Instrumento de revisión y análisis a la implementación del PTEA en articulación con las estrategias de la PNEA</p> <ul style="list-style-type: none">● El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la socialización del Instrumento al profesional del área ambiental de la Alcaldía de Nariño dicha reunión se hizo de manera presencial en las instalaciones de la secretaría de ambiente el cual se realizó la presentación del instrumento “revisión y análisis a la implementación de los PTEA” formato GAP-PR-01-GI-02-V1 y GAP-PR-01- FR-21 y su articulación con las estrategias de la PNEA”, con el tutorial de ingreso y descargue de los formatos en la plataforma Luppe de la Corporación. Además indica que también se encuentra el link de acceso al Drive donde se cargó el instrumento para diligenciar los componentes de dicho instrumento.● La fase No 2 corresponde a la articulación con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA y la fase de articulación del PTEA con otros instrumentos de planificación territorial (Matriz de Armonización), para lo cual el profesional Felipe Sánchez indica que el instrumento va a servir para identificar los puntos en los que se debe fortalecer el acompañamiento en el municipio.● Por otro lado la funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización.
--	--



Dirección Regional	Municipio	% de Implementación de las Estrategias de la PNEA	Instrumentos Articulados	% de Articulación Matriz de Armonización	% de Avance de Implementación del PTEA
DRAM	Nariño	89%	13	93%	56%

8. Actividades de Implementación

- En la mesa de trabajo que se llevó a cabo el pasado 21 de febrero del año en curso no estaba contemplado dentro de la agenda por ende no aplicaría.

9. Intervenciones reuniones de CIDEA

- Para el 14 de marzo está estipulada la reunión de reactivación del Cidea a partir de las 10 am de manera presencial.

10. Intervención acción específica

- No Aplica

Segunda Intervención

1. **Reactivación CIDEA Nariño desarrollando la siguiente agenda Retroalimentación de la gestión ejecutada e inicio de procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023, Diagnóstico a través de Matriz DOFA del PTEA, Socialización y actualización de actores y equipo de trabajo del PTEA – CIDEA, Socialización Instrumento de Revisión y Análisis PTEA y porcentaje de avance, Planeación y cronograma de Acciones del Comité CIDEA 14 de marzo de 2023**

- Se ejecutó el comité del CIDEA de manera presencial logrando su reactivación, mediante una participación interinstitucional de 9 integrantes, lo que permite evidenciar que se le aporta al cumplimiento de la estrategia No.1 de la Política Nacional de Educación Ambiental.



	<ul style="list-style-type: none">● Dando continuidad al proceso de asesoramiento a entes territoriales en la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental se asiste a reunión de CIDEA, Este espacio presencial se concertó desde la secretaría técnica con el fin de realizar la activación del Comité, y proyección de las acciones a desarrollar para esta vigencia 2023.● Como acto inicial se realiza la lectura y aprobación del orden del día por parte de la Ing Leidy Díaz profesional ambiental de la oficina de la UMATA, se prosigue con el saludo de bienvenida e instalación de la reunión de CIDEA, con el respectivo llamado a lista y verificación de quórum realizado por la Secretaría Técnica del CIDEA, en cabeza de la Ing Díaz, de igual manera se realiza la lectura del acta anterior del CIDEA y se aprueba de manera unánime.● Como acto seguido se le cedió la palabra al Profesional de la DCASC CAR al Señor Felipe Sánchez quien realizó la socialización de la presentación diseñada para contextualizar a los actores involucrados en esta nueva etapa de asesoramiento, se realizó de igual manera la socialización de Acciones Vigencia 2022, Programación de Acciones Vigencia 2023, Socialización del Instrumento de Análisis del PTEA, y Actualización Acto Administrativo Creación del CIDEA.● De igual manera se explicó la metodología de intervención proyectada para el año en curso, la cual contempla realizar en coordinación con la secretaria técnica del CIDEA, esta reactivación activación del Comité, realización la priorización de actividades de implementación del PTEA, articulación con las demás metas de la DCASC y demás proyectos de la Corporación y el acompañamiento pertinente a actividades de implementación priorizadas.● Sobre el proceso de actualización del acto administrativo de constitución del CIDEA, se reitera la necesidad de adelantar el ejercicio de ajuste, actualización y modificación
--	---



	<p>teniendo en cuenta su antigüedad, por tal motivo se ofrece de nuevo todo el apoyo y acompañamiento desde la meta 22.2 para su posicionamiento y fortalecimiento de los comités.</p> <ul style="list-style-type: none">● Se aprobaron los contenidos de las líneas estrategias del PTEA, lo que permite proyectar para el municipio de Nariño un proceso de planificación de la educación ambiental en el territorio y unas perspectivas para adelantar la articulación con metas y programas de la DCASC.● Se resalta la importancia de generar las acciones de manera conjunta con los comités CIDEA, atendiendo a que esa es una de las estrategias que se tiene desde la Política Nacional de Educación Ambiental y es la de ayudar a reducir la atomización de esfuerzos, logrando un impacto contundente en torno a la preservación de los recursos naturales del territorio.● El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la presentación y/o socialización del instrumento de revisión y análisis a la implementación de los PTEA formato GAP-PR-01-GI-02-V1 y GAP-PR-01-FR-21 “Instrumento de revisión y análisis a la implementación de los PTEA, de manera muy general presenta ante el CIDEA dicho instrumento para conocimiento de cada uno de los integrantes del comité. <p>2. Análisis de potencialidades y debilidades del PTEA 2022 “Socialización resultados informe social 2022”</p> <ul style="list-style-type: none">● Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la secretaria Técnica del CIDEA con la Ing Leidy Díaz con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la agenda. Para hacer un resumen de las acciones ejecutadas del año 2022 fueron 8 comprendidas entre mesas de trabajo, reuniones CIDEA y jornadas de
--	--



	<p>Implementación con un total de 98 personas vinculadas.</p> <p>Potencialidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• La fortaleza que tiene el CIDEA es que desde la alcaldía apoya y acompaña los distintos procesos de educación ambiental para empoderar a los distintos actores presentes en el territorio y así dar cumplimiento con el PTEA <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• La debilidad es la falta de compromiso de algunas pocas instituciones pertenecientes al comité en participar en reuniones y actividades de implementación, por tal razón se hace necesario actualizar acto administrativo de conformación Cidea para ampliar la participación de nuevos actores. <p>3. Revisión acto administrativo CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">• Socialización y actualización de actores y equipo de trabajo del PTEA – CIDEA (Acta 3 de junio 2021) Dando continuidad al proceso de actualización y/o ajuste al decreto mediante el cual se crea el Cidea municipal es importante llevar a cabo dicha labor ya que los municipios vienen evolucionando y creciendo en población actores, gremios y asociaciones de tipo social y ambiental, por tal razón se llevo a cabo la socialización del modelo de decreto para que la administración municipal lo adopte de manera voluntaria y lleve a cabo así el ajuste de su acto administrativo vinculando a esos nuevos actores sociales, culturales y ambientales presentes en el territorio; de esta manera los Comités CIDEAS sean incluyentes, empoderados, se posicione en el territorio para la búsqueda de soluciones de tipo social y ambiental presente en el territorio. <p>4. Construcción de actores que promueven la educación ambiental en el municipio</p> <ul style="list-style-type: none">• En Reunión con la secretaria técnica del Cidea se socializa
--	--



	<p>acta del pasado 3 de junio del 2021 donde se evidencia a los nuevos actores sociales, culturales y ambientales para que integren al comité y de esta manera sean Cideas incluyentes en el territorio.</p> <p>5. Cronograma de reuniones CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">● En concertación con la Ing. Leidy Díaz se acordó que la segunda sesión del CIDEA se llevará a cabo para el mes de junio del año en curso de manera presencial.● Se programó mesa de trabajo para la actualización del instrumento del PTEA y acto administrativo del Comité será para el 25 de abril del 2023 a las 10 am de manera presencial <p>6. Priorización actividades 2023</p> <ul style="list-style-type: none">● Procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023● Realizar como mínimo dos (2) actividades anuales que permitan promover el ahorro y uso eficiente del agua en las Instituciones Educativas, Acueductos Veredales y usuarios del recurso hídrico-Desarrollar como mínimo 5 actividades enfocadas a promover la cultura en el manejo adecuado de los residuos sólidos, involucrando a la comunidad en general-Apoyar como mínimo dos actividades de un PRAE de una Institución Educativa del Municipio vinculada al CIDEA-Capacitar a 20 familias campesinas y grupos de productores en agricultura, ganadería de conservación y manejo de recursos naturales-Apoyar como mínimo dos (2) actividades anuales dirigidas a promover la cultura ambiental en el territorio. <p>7. Revisión documento matriz de armonización</p> <ul style="list-style-type: none">● La secretaria técnica del Cidea manifiesta que en este momento no se ha adelantado ajuste y/o actualización de ningún instrumento de planeación a nivel municipal.
--	---



	<p>8. Instrumento de revisión y análisis a la implementación del PTEA en articulación con las estrategias de la PNEA</p> <ul style="list-style-type: none">• El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la socialización del Instrumento al profesional del área ambiental de la Alcaldía de Nariño dicha reunión se hizo de manera presencial en las instalaciones de la secretaria de ambiente el cual se realizó la presentación del instrumento “revisión y análisis a la implementación de los PTEA” formato GAP-PR-01-GI-02-V1 y GAP-PR-01- FR-21 y su articulación con las estrategias de la PNEA”, con el tutorial de ingreso y descargue de los formatos en la plataforma Luppe de la Corporación. Además indica que también se encuentra el link de acceso al Drive donde se cargó el instrumento para diligenciar los componentes de dicho instrumento.• La fase No 2 corresponde a la articulación con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA y la fase de articulación del PTEA con otros instrumentos de planificación territorial (Matriz de Armonización), para lo cual el profesional Felipe Sánchez indica que el instrumento va a servir para identificar los puntos en los que se debe fortalecer el acompañamiento en el municipio.• Por otro lado la funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización.• El porcentaje de implementación de las estrategias de la PNEA es del 89%, con 13 instrumentos articulados , el porcentaje de articulación matriz de armonización es del 93% y el porcentaje de avance de implementación del PTEA del año pasado es del 56% <p>9. Actividades de Implementación</p> <ul style="list-style-type: none">• En la mesa de reactivación del CIDEA se tiene
--	---



	<p>contemplado llevar a cabo acciones para la vigencia 2023 y así dar cumplimiento al PTEA.</p> <p>10. Intervenciones reuniones de CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">• Para el mes de junio se tiene programada la segunda sesión del Cidea a partir de las 10 am de manera presencial <p>11. Intervención acción específica</p> <ul style="list-style-type: none">• No Aplica <p>Tercera Intervención Mesa de Trabajo con la Secretaria Técnica del CIDEA de Nariño para el Ajuste y/o Actualización del Instrumento del PTEA, Programación de Acciones 2023, Acto Administrativo Actualizado del Comité CIDEA y Revisión de la Matriz de Armonización para Respectivo Ajuste 26 de abril de 2023</p> <ul style="list-style-type: none">• Se tiene proyectado la segunda sesión del CIDEA para el 2 de junio del año en curso <p>1. Potencialidades - Debilidades:</p> <p>Se hizo la descripción de las potencialidades y debilidades iniciando año 2023 en relación a la vigencia anterior.</p> <p>2. Revisión acto administrativo CIDEA</p> <p>El Acto Administrativo de Creación del Comité CIDEA quedó ajustado y aprobado a través del Decreto No 074 del 2 de diciembre de 2022</p> <ul style="list-style-type: none">• Es de resaltar el compromiso y la responsabilidad que tiene la administración municipal en llevar a cabo los ajustes y la actualización del acto administrativo de creación del CIDEA continuando con el proceso es importante llevar a cabo dicha labor ya que los municipios vienen evolucionando y creciendo en población actores, gremios y asociaciones de tipo social y ambiental, por tal razón se llevó a cabo la
--	---



	<p>socialización del modelo de decreto para que la administración municipal lo adoptó de manera voluntaria con el acompañamiento del profesional de la DCASC CAR para que este tipo de espacios la admon municipal vincule a nuevos actores sociales, culturales y ambientales presentes en el territorio; de esta manera los Comités CIDEAS son incluyentes, empoderados, se posicionen en el territorio para la búsqueda de soluciones de tipo social y ambiental presente en el territorio.</p> <p>3. Construcción de actores que promueven la educación ambiental en el municipio</p> <ul style="list-style-type: none">● A través del acto administrativo ajustado y actualizado se vinculan nuevos actores sociales, ambientales y culturales al Comité. <p>4. Cronograma de reuniones CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">● En concertación con la Ing. Leidy Díaz se acordó que la segunda sesión del CIDEA se llevará a cabo para el mes de junio del año en curso de manera presencial. <p>5. Priorización actividades 2023 primer semestre</p> <ul style="list-style-type: none">* 17 de mayo jornada de implementación proceso de capacitación en PML* Segunda sesión CIDEA 2 de junio* Salida pedagógica Bici rodada 10 de junio* Jornadas de limpieza en fuentes hídricas 7 de julio* Eventos regionales 15 de julio gestión del riesgo, turismo de naturaleza 30 de mayo y Reciclaton 6 de junio <p>6. Revisión documento matriz de armonización</p> <ul style="list-style-type: none">● De acuerdo a la programación entre municipio, Dirección central de la CAR, se realizó una mesa técnica de trabajo el día 26 de abril de 2023 con el objetivo de asesorar la actualización de la matriz de armonización de los instrumentos de planificación territorial vigentes, mesa
--	--



	<p>técnica realizada con la secretaría técnica del CIDEA profesional ambiental de la UMATA y el profesional de la DCASC CAR. Se socializa el avance de la Matriz de Armonización 2023 en función de las estrategias de la PNEA, también se explicó su funcionalidad y se revisaron los Instrumentos de Planificación Municipal, con el fin de identificar cuales están en proceso de actualización y definir la metodología de articulación en la Matriz de Armonización; como resultado se presenta la Matriz de Armonización 2023, donde se encuentran articulados los compromisos del orden internacional (Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2015-2030), instrumentos de Planificación Territorial del Orden Nacional (Plan Nacional de Desarrollo esta por ajustar el nuevo PND del actual gobierno del Presidente Gustavo Petro), del Orden Regional (Plan de Gestión Ambiental Regional 2012-2023 en el cual para este año tiene vigencia, Plan de Acción Cuatrienal “Territorio Ambientalmente Sostenible 2020-2023 solo para este año tiene vigencia”, Plan de Desarrollo Departamental "Cundinamarca, ¡Región que Progresa!" 2020-2024 solo para este año tiene vigencia) y POMCA Río Magdalena y del Orden Municipal (Plan de Desarrollo Municipal 2020- “JUNTOS CONSTRUYENDO UN MEJOR NARIÑO” ACUERDO No. 005 DEL 2020 solo para este año tiene vigencia, Esquema de Ordenamiento Territorial ACUERDO 041 – 2001, Programa de Uso Eficiente Y Ahorro del Agua – PUEAA (EXP CAR 38233 julio de 2019), Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos –PGIRS (RESOLUCION DECRETO 070 DE 2015), PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS – PSMV (Resolución 3254 26 DE NOVIEMBRE DE 2014 - 2023), Agenda ambiental 2015 - 2027 y el Plan Territorial de Educación Ambiental PTEA 2020-2023, PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - PMGR (DECRETO 074 10 DE SEPTIEMBRE 2021) en función de las diez (10) estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental (ver documento Matriz de Armonización 2023).</p> <p>7. Instrumento de revisión y análisis a la implementación del</p>
--	---



	<p>PTEA en articulación con las estrategias de la PNEA</p> <ul style="list-style-type: none">• El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la socialización del Instrumento al profesional ambiental, dicha reunión se hizo de manera presencial en las instalaciones de la secretaría de planeación el cual se realizó la presentación del instrumento “revisión y análisis a la implementación de los PTEA” formato GAP-PR-01-GI-02-V1 y GAP-PR-01-FR-21 y su articulación con las estrategias de la PNEA”, con el tutorial de ingreso y descargue de los formatos en la plataforma Luppe de la Corporación. Además indica que también se encuentra el link de acceso al Drive donde se cargó el instrumento para diligenciar los componentes de dicho instrumento.; la fase No 2 corresponde a la articulación con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA y la fase de articulación del PTEA con otros instrumentos de planificación territorial (Matriz de Armonización), para lo cual el profesional Felipe Sánchez indica que el instrumento va a servir para identificar los puntos en los que se debe fortalecer el acompañamiento en el municipios.• Por otro lado la funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización. La presentación del instrumento “revisión y análisis a la implementación de los PTEA” formato GAP-PR-01-GI-02-V1 y GAP-PR-01-FR-21 y su articulación con las estrategias de la PNEA”, con el tutorial de ingreso y descargue de los formatos en la plataforma Luppe de la Corporación. Además indica que también se encuentra el link de acceso al Drive donde se cargo el instrumento para diligenciar los componentes de dicho instrumento.• La fase No 2 corresponde a la articulación con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA y la fase de articulación del PTEA con otros instrumentos de planificación territorial (Matriz de Armonización), para lo cual el profesional Felipe Sánchez indica que el instrumento va a servir para identificar los puntos en los que se debe fortalecer el acompañamiento en el municipios. Por otro lado la funcionalidad del
--	---



	<p>instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización.</p> <p>8. Actividades de Implementación</p> <ul style="list-style-type: none">● Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevó jornada de implementación con integrantes del CIDEA Nariño para realizar acciones de la recuperación de un punto crítico por el mal manejo de residuos en el sector conocido como Juan Chiquillo en el marco de la memoria técnica del CIDEA Nariño se le hace énfasis al Proyecto No 2 Cultura para la gestión de residuos sólidos cumpliendo como Objetivo en la reducción de la cantidad de residuos sólidos que pueden ser aprovechados los cuales son dispuestos en el relleno sanitario, con el fin de minimizar costos financieros para el municipio en su disposición final y se tiene como Meta desarrollar como mínimo 10 actividades enfocadas a promover la cultura en el manejo adecuado de los residuos sólidos, involucrando a la comunidad en general.● Impacto esperado● Habitantes con cultura ambiental reduciendo la cantidad de residuos sólidos aprovechables dispuestos en el relleno sanitario.● Indicador de Gestión● Número de actividades implementadas en el municipio/Número de actividades programadas*100.● Etapas● - Año 1 (2020): Realizar la priorización de los actores a los cuales se les dirigirá los talleres relacionados con el manejo adecuado de los residuos sólidos que no se vincularon en vigencias anteriores y realizar el cronograma
--	---



	<p>para su implementación.</p> <ul style="list-style-type: none">● - Priorizar sitios de interés donde se desarrolle jornadas de sensibilización y limpieza.● - Apoyar la Reciclato anual que se ha venido realizando● - Año 2 (2021): Iniciar con el desarrollo de los talleres, de acuerdo a la programación y a la priorización realizada.● - Apoyar la Reciclato anual que se ha venido realizando● - Año 3 (2022): Continuar con la implementación de los talleres según el cronograma definido.● - Apoyar la Reciclato anual que se ha venido realizando● Año 4 (2023): Continuar con la implementación de los talleres según el cronograma definido.● - Apoyar la Reciclato anual que se ha venido realizando● Lo anterior es para dar cumplimiento a lo establecido en su Plan Territorial de Educación Ambiental del CIDEA en mención. <p>9. Intervenciones reuniones de CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">● Para el mes de junio 2 se tiene programada la segunda sesión del Cidea a partir de las 10 am de manera presencial <p>10. Intervención acción específica</p> <ul style="list-style-type: none">● No Aplica <p>Cuarta Intervención Jornada de Limpieza Sector Juan Chiquillo CIDEA Nariño 3 de abril de 2023</p> <ul style="list-style-type: none">● Se proyectó para el 2 de junio del año en curso <p>1. Potencialidades - Debilidades:</p> <p>Se hizo la descripción de las potencialidades y debilidades iniciando año 2023 en relación a la vigencia anterior</p> <p>2. Revisión acto administrativo CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">● En este periodo no se tiene contemplado desarrollar esta
--	--



	<p>acción de revisión y ajuste del acto administrativo</p> <ol style="list-style-type: none">3. Construcción de actores que promueven la educación ambiental en el municipio<ul style="list-style-type: none">● En el marco de los 2 eventos regionales y uno local se promovieron a los actores sociales e institucionales para que se vinculen y participen en los espacios que promueve la DCASC CAR para ser incluyentes en el territorio y contar con la comunidad informada, educada y consciente de la situación socio ambiental en el territorio.4. Cronograma de reuniones CIDEA<ul style="list-style-type: none">● En concertación con la Señora Leidy Díaz se acordó que la segunda sesión del CIDEA se llevará a cabo para el mes de junio 2 del año en curso de manera presencial.5. Priorización actividades 2023<ul style="list-style-type: none">● Dichas actividades se establecieron en la pasada sesión del comité CIDEA.6. Revisión documento matriz de armonización<ul style="list-style-type: none">● Para este periodo no se tiene contemplado la mesa de trabajo para revisar matriz de armonización7. Instrumento de revisión y análisis a la implementación del PTEA en articulación con las estrategias de la PNEA<ul style="list-style-type: none">● En este periodo no se tiene contemplado abordar el tema del instrumento8. Actividades de Implementación
--	---



	<p style="text-align: center;">Quinta Intervención Jornada de Implementación Proceso de Restauración y Limpieza de Punto Crítico Vereda La Reforma CIDEA de Nariño 8 de mayo de 2023</p> <ul style="list-style-type: none">● Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevó jornada de implementación con integrantes del CIDEA Nariño para realizar acciones de la recuperación de un punto crítico por el mal manejo de residuos en el sector conocido como Vereda La Reforma área rural de Nariño en el marco de la memoria técnica del CIDEA Nariño se le hace énfasis al Proyecto No 2 Cultura para la gestión de residuos sólidos● Objetivo: Reducir la cantidad de residuos sólidos que pueden ser aprovechados los cuales son dispuestos en el relleno sanitario, con el fin de minimizar costos financieros para el municipio en su disposición final.● Meta: Desarrollar como mínimo 10 actividades enfocadas a promover la cultura en el manejo adecuado de los residuos sólidos, involucrando a la comunidad en general.● Impacto esperado: Habitantes con cultura ambiental reduciendo la cantidad de residuos sólidos aprovechables dispuestos en el relleno sanitario. <p>Indicador de Gestión: Número de actividades implementadas en el municipio/Número de actividades programadas*100.</p> <p>Etapas</p> <p>- Año 1 (2020): Realizar la priorización de los actores a los cuales se les dirigiría los talleres relacionados con el manejo adecuado de los residuos sólidos que no se vincularon en vigencias anteriores y realizar el cronograma para su implementación. Priorizar sitios de interés donde se desarrollen jornadas de sensibilización y limpieza.</p>
--	---



	<p>Apoyar la Reciclaton anual que se ha venido realizando</p> <ul style="list-style-type: none">- Año 2 (2021): Iniciar con el desarrollo de los talleres, de acuerdo a la programación y a la priorización realizada. Apoyar la Reciclaton anual que se ha venido realizando- Año 3 (2022): Continuar con la implementación de los talleres según el cronograma definido. Apoyar la Reciclaton anual que se ha venido realizando- Año 4 (2023): Continuar con la implementación de los talleres según el cronograma definido. Apoyar la Reciclaton anual que se ha venido realizando <p style="text-align: center;">Sexta Intervención Desarrollo del Evento Regional sobre Gestión del Riesgo “Emergencia Volcánica” en Armonía con la Estrategia No 10 de la Política Nacional de Educación Ambiental</p> <ul style="list-style-type: none">● Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo a mesa de trabajo regional con el fin de generar un espacio de Articulación interinstitucional para la Planeación y Puesta en Marcha Evento Regional Jornada Académica sobre Gestión del Riesgo “Emergencia Volcánica” en Armonía con la Estrategia No 10 de la Política Nacional de Educación Ambiental. Según en lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012 "Las Corporaciones Autónomas Regionales o de desarrollo sostenible, que para efecto de la presente ley se denominará las corporaciones autónomas regionales, como integrantes del sistema nacional de gestión del riesgo, además de las funciones establecidas por la Ley 99 de 1993 y la Ley 388 de 1997 o las leyes que las modifiquen. Apoyarán a las entidades territoriales de su jurisdicción ambiental en todos los estudios necesarios para el conocimiento y la reducción del riesgo y los integrarán a los planes de ordenamiento de cuencas, de gestión ambiental, de ordenamiento territorial y de
--	---



	<p>desarrollo".</p> <ul style="list-style-type: none">● Desde la DCASC es preciso señalar que desde la Meta 22.4 Conocimiento de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, promovemos el componente de educación Ambiental hacia la promoción de una mayor conciencia sobre la identificación de factores que propician emergencias y desastres, en un ejercicio netamente pedagógico que nos limita a desarrollar las acciones tácitas que se solicitan; en armonía con la estrategia No 10 de la Política Nacional de Educación Ambiental “Acompañamiento a los procesos de la educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo, que promueve el SNPAD”. Por tal razón el pasado 15 de mayo del año en curso se llevo a cabo evento relacionado sobre gestión del Riesgo “Emergencia Volcánica” en Armonía con la Estrategia No 10 de la Política Nacional de Educación Ambiental en la Universidad Piloto sede Girardot en representación del Decano Daniel Rodríguez, Director Cruz Roja Colombiana sede alto Magdalena el Señor Andrés Barrera la Dirección de Cultura Ambiental de la CAR el Sr Felipe Sánchez con el fin de adelantar acciones encaminadas a la ejecución del evento regional sobre gestión del riesgo. <p>A continuación relaciono los temas que se llevó a cabo y sus delegados</p> <ul style="list-style-type: none">- La Geóloga María Camila Puentes Tapia - Flor de María Cely López Gobernación de Cundinamarca: Sistema departamental de gestión del riesgo de desastres.- El Geólogo Ulises Guzmán Cortolima Temas: Categorización de los volcanes a nivel local y global, mapas de amenazas, dinámicas geológicas en la actividad volcánica y afectaciones de las erupciones volcánicas enfocado (Volcán Machín)- El Geólogo Jonatán Ortiz U Caldas Temas: Categorización de los volcanes a nivel local y global, mapas de amenazas, dinámicas geológicas en la actividad volcánica y
--	---



	<p>afectaciones de las erupciones volcánicas (Volcán Nevado del Ruiz)</p> <ul style="list-style-type: none">- El Ing Ambiental Nicolás Rodríguez Alcaldía de Gdot Plan de Contingencia, nivel de amenaza y recomendaciones● Acompañamiento a los procesos de la educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo, que promueva el SNPAD: Esta estrategia debe permitir posicionar el tema del manejo de riesgos, desde una visión educativa integradora, en todas las instituciones o entidades que hacen parte del SNPAD, del SINA y del SNCyT, de manera conceptual, metodológica y estratégica. Igualmente, debe contribuir en la consolidación de programas, proyectos y actividades interinstitucionales e intersectoriales particulares, que permitan disminuir la atomización de las acciones, a nivel local, regional y nacional.● Reto: Coordinar e implementar los planes, programas, proyectos y/o actividades relacionadas con la educación ambiental y la gestión de riesgos naturales, buscando la interacción permanente entre los sistemas: Ambiental (SINA), de prevención y atención de riesgos (SNPAD) y de ciencia y tecnología (SNCyT), para la cualificación de las acciones educativas y de sus impactos en los contextos particulares, y para la eficiencia en los procesos de gestión técnica y financiera. Reglamentación de la Política Nacional de Educación Ambiental La Política Nacional de Educación Ambiental se institucionaliza y fortalece mediante la ley 1549 firmada en julio de 2012, la cual reglamenta la efectiva incorporación de la Política en el desarrollo territorial, a partir de la consolidación de estrategias y mecanismos que propendan por la efectiva construcción de una cultura ambiental para el país.● Así pues, define la Educación Ambiental como un “proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales), al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas
--	---



	<p>integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras) que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas".</p> <ul style="list-style-type: none">● Para hacer posible esto, la ley 1549 decreta que todas las personas tienen el derecho y la responsabilidad de participar directamente en procesos de educación ambiental, con el fin de apropiarse los conocimientos, saberes y formas de aproximarse individual y colectivamente, a un manejo sostenible de sus realidades ambientales, a través de la generación de un marco ético, que enfatice en actitudes de valoración y respeto por el ambiente. <p>Séptima Intervención Jornada de Formación y Capacitación Regional sobre Turismo de Naturaleza 30 de mayo de 2023</p> <ul style="list-style-type: none">● Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevó a cabo el proceso de formación y capacitación a nivel regional sobre Turismo de naturaleza con el fin de generar y promover un espacio de Articulación interinstitucional y sectorial para el fortalecimiento del turismo de la región y así generar sinergias para su crecimiento y fortalecimiento.● Desde la DCASC es preciso señalar que a través de los Proyectos 22 y 23: CIDEAS- Sembrando Agua, de las metas 22.2 y 23.1 y los respectivos Planes Municipales de Educación Ambiental PTEA, Cultura ambiental para la gestión Integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, se contempla la Actividad Fortalecimiento de la Política Nacional para el Desarrollo del Ecoturismo mediante la implementación de una estrategia de formación, capacitación y sensibilización en ecoturismo y etnoturismo con los actores regionales y locales en las que se incorpore la sabiduría tradicional de los pobladores. Con base en las acciones previstas por la DCASC para el
--	---



	<p>efectivo cumplimiento de las actividades de las Meta 22.2 y 23.1 durante el cuatrienio, me permito informar que, se realizará el Proceso de Formación en Turismo de Naturaleza (PFTN) en el municipio de Girardot, el cual consta de tres intervenciones teóricas y una práctica, las cuales se realizarán en las siguientes fechas con sus respectivas temáticas:</p> <p>M1 Planificación turística 30 mayo M2 Biodiversidad y aviturismo 13 junio M3 Turismo sostenible y consciente 27 junio M4 Práctica campo 11 julio</p> <p>9. Intervenciones reuniones de CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">• Para el mes de junio 2 se tiene programada la segunda sesión del Cidea a partir de las 10 am de manera presencial. <p>10. Intervención acción específica</p> <p>No Aplica</p> <p>Octava Intervención Segunda Sesión Ordinaria del CIDEA de Nariño Desarrollando la siguiente agenda, Acciones Desarrollada del CIDEA primer semestre 2023, Socialización de la Actualización del Acto Administrativo, Socialización Instrumento de Revisión y Análisis PTEA y porcentaje de Avance 2 de junio de 2023.</p> <p>Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevó a cabo la segunda sesión del CIDEA Nariño de manera virtual y presencial.</p> <p>Dando cumplimiento a la agenda del día la profesional Ambiental del Cidea Leidy Díaz realiza la lectura de las acciones realizadas en el marco del cumplimiento del PTEA del Comité haciendo referencia a las distintas charlas de</p>
--	--



	<p>capacitación de residuos sólidos, jornadas de limpieza, jornadas de siembra, intervención a las instituciones educativas para fortalecer los PRAES, feria institucional entre otras.</p> <p>1. Socialización del Decreto de Ajuste del acto administrativo del CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">● Es de resaltar que la administración municipal de Nariño en cabeza de la secretaría técnica del CIDEA llevó a cabo el ajuste y la actualización del decreto a través del No 074 del 2 de diciembre de 2022 en la cual fue socializado y compartido a los integrantes del comité, dicho acto administrativo vincula a nuevos actores sociales, culturales y ambientales presentes en el territorio; y de esta manera el Comité CIDEA se vuelve incluyente, empoderado, y se posiciona en el territorio para la búsqueda de soluciones de tipo social y ambiental presente en el territorio. <p>2 Instrumento de revisión y análisis a la implementación del PTEA en articulación con las estrategias de la PNEA</p> <ul style="list-style-type: none">● El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la socialización del Instrumento a los integrantes del Comité de Nariño el cual se realizó la presentación del instrumento “revisión y análisis a la implementación de los PTEA” formato GAP-PR-01-GI-02-V1 y GAP-PR-01- FR-21 y su articulación con las estrategias de la PNEA”, con el tutorial de ingreso y descargue de los formatos en la plataforma Luppe de la Corporación. Además indica que también se encuentra el link de acceso al Drive donde se cargó el instrumento para diligenciar los componentes de dicho instrumento.● La fase No 2 corresponde a la articulación con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA y la fase de articulación del PTEA con otros instrumentos de planificación territorial (Matriz de Armonización), para lo cual el profesional Felipe Sánchez indica que el instrumento va a servir para identificar los puntos en los que se debe fortalecer el acompañamiento
--	---



	<p>en el municipios.</p> <ul style="list-style-type: none">● Por otro lado la funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización. <p>CUMPLIMIENTO DE METAS EN FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PTEA 14 %, INDICADOR % DE AVANCE PROYECTOS DEL PTEA 14 %, INDICADOR % DE AVANCE PROGRAMAS DEL PTEA 14 %, INDICADOR % DE AVANCE DEL PTEA 14%.</p> <p>Debo de aclarar que dichos resultados falta actualizarlos y validarlos con el profesional de la administración municipal para elevar sus indicadores, en el cual se programará fecha para hacer lo pertinente.</p> <p>Novena Intervención Desarrollo de la Feria Institucional 10 de junio de 2023</p> <p>En articulación con todas las instituciones que hacen parte del comité fue posible la ejecución de la feria de servicios para poner en conocimiento las distintas acciones que vienen haciendo las entidades que hacen parte del CIDEA esto con el fin de ponerla al servicio de las comunidades.</p> <p>En el marco del PTEA del CIDEA Nariño se viene cumpliendo con las acciones correspondientes y es de relevancia mencionar que todas las actuaciones dan cumplimiento al PTEA.</p> <p>DÉCIMA INTERVENCIÓN Mesa de Trabajo con la Secretaría Técnica CIDEA Nariño para Diligenciar el Instrumento del PTEA y la Revisión de la Matriz de Armonización 17 de julio de 2023</p> <p>Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas</p>
--	--



	<p>Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevó a cabo mesa de trabajo con la secretaria técnica del CIDEA Nariño.</p> <p>1. Instrumento de revisión y análisis a la implementación del PTEA en articulación con las estrategias de la PNEA.</p> <ul style="list-style-type: none">• El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la socialización del Instrumento a los integrantes del Comité de Girardot el cual se realizó la presentación del instrumento “revisión y análisis a la implementación de los PTEA” formato GAP-PR-01-GI-02-V1 y GAP-PR-01- FR-21 y su articulación con las estrategias de la PNEA”, con el tutorial de ingreso y descarga de los formatos en la plataforma Luppe de la Corporación. Además indica que también se encuentra el link de acceso al Drive donde se cargó el instrumento para diligenciar los componentes de dicho instrumento.• La fase No 2 corresponde a la articulación con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA y la fase de articulación del PTEA con otros instrumentos de planificación territorial (Matriz de Armonización), para lo cual el profesional Felipe Sánchez indica que el instrumento va a servir para identificar los puntos en los que se debe fortalecer el acompañamiento en el municipios.• Por otro lado la funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización. <ul style="list-style-type: none">● CUMPLIMIENTO DE METAS EN FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PTEA 44 %, INDICADOR % DE AVANCE PROYECTOS DEL PTEA 44 %, INDICADOR % DE AVANCE PROGRAMAS DEL PTEA 44 %, INDICADOR % DE AVANCE DEL PTEA 44%.● Debo de aclarar que dichos resultados son producto de la jornada de trabajo con la secretaria técnica del CIDEA Nariño en el diligenciamiento con fecha del 17 de julio del año en curso.
--	--



- **Revisión y Análisis Matriz de Armonización:** De acuerdo a la programación entre municipio, Dirección central de la CAR, se realizó una mesa técnica de trabajo el día 26 de abril de 2023 con el objetivo de asesorar la actualización de la matriz de armonización de los instrumentos de planificación territorial vigentes, mesa técnica realizada con la secretaría técnica del CIDEA profesional ambiental de la UMATA y el profesional de la DCASC CAR. Se socializa el avance de la Matriz de Armonización 2023 en función de las estrategias de la PNEA, también se explicó su funcionalidad y se revisaron los Instrumentos de Planificación Municipal, con el fin de identificar cuales están en proceso de actualización y definir la metodología de articulación en la Matriz de Armonización; como resultado se presenta la Matriz de Armonización 2023, donde se encuentran articulados los compromisos del orden internacional (Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2015-2030), instrumentos de Planificación Territorial del Orden Nacional (Plan Nacional de Desarrollo esta por ajustar el nuevo PND del actual gobierno del Presidente Gustavo Petro), del Orden Regional (Plan de Gestión Ambiental Regional 2012-2023 en el cual para este año tiene vigencia, Plan de Acción Cuatrienal “Territorio Ambientalmente Sostenible 2020-2023 solo para este año tiene vigencia”, Plan de Desarrollo Departamental "Cundinamarca, ¡Región que Progresa!" 2020-2024 solo para este año tiene vigencia) y POMCA Río Magdalena y del Orden Municipal (Plan de Desarrollo Municipal 2020-“JUNTOS CONSTRUYENDO UN MEJOR NARIÑO” ACUERDO No. 005 DEL 2020 solo para este año tiene vigencia, Esquema de Ordenamiento Territorial ACUERDO 041 – 2001, Programa de Uso Eficiente Y Ahorro del Agua – PUEAA (EXP CAR 38233 julio de 2019), Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos –PGIRS (RESOLUCION DECRETO 070 DE 2015), PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS – PSMV (Resolución 3254 26 DE NOVIEMBRE DE 2014 - 2023), Agenda ambiental 2015 - 2027 y el Plan Territorial de Educación Ambiental PTEA 2020-2023, PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - PMGR (DECRETO 074 10 DE



	<p>SEPTIEMBRE 2021) en función de las diez (10) estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental (ver documento Matriz de Armonización 2023).</p> <p>Intervención No 11 Jornada de Implementación CIDEA Nariño Limpieza Orilla Rio Magdalena 2 de agosto de 2023</p> <ul style="list-style-type: none">• Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo jornada de implementación con integrantes del CIDEA de Nariño para realizar acciones de la recuperación de un punto crítico por el mal manejo de residuos en la Orilla del Rio Magdalena sector conocido como el puerto Nariño, hasta la vereda garbanzal zona urbana y rural de Nariño en el marco de la memoria técnica del CIDEA se le hace énfasis al PROYECTO 2. Cultura para la gestión de residuos sólidos <p><u>Objetivo</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Reducir la cantidad de residuos sólidos que pueden ser aprovechados los cuales son dispuestos en el relleno sanitario, con el fin de minimizar costos financieros para el municipio en su disposición final. <p><u>Meta</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollar como mínimo 10 actividades enfocadas a promover la cultura en el manejo adecuado de los residuos sólidos, involucrando a la comunidad en general. <p><u>Impacto esperado</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Habitantes con cultura ambiental reduciendo la cantidad de residuos sólidos aprovechables dispuestos en el relleno sanitario.
--	--



	<p><u>Indicador de Gestión</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Número de actividades implementadas en el municipio/Número de actividades programadas*100. <p><u>Etapas</u></p> <p>- Año 1 (2020): Realizar la priorización de los actores a los cuales se les dirigiría los talleres relacionados con el manejo adecuado de los residuos sólidos que no se vincularon en vigencias anteriores y realizar el cronograma para su implementación. Priorizar sitios de interés donde se desarrolle jornadas de sensibilización y limpieza. Apoyar la Reciclato anual que se ha venido realizando</p> <p>- Año 2 (2021): Iniciar con el desarrollo de los talleres, de acuerdo a la programación y a la priorización realizada. Apoyar la Reciclato anual que se ha venido realizando</p> <p>- Año 3 (2022): Continuar con la implementación de los talleres según el cronograma definido. Apoyar la Reciclato anual que se ha venido realizando</p> <p>- Año 4 (2023): Continuar con la implementación de los talleres según el cronograma definido. Apoyar la Reciclato anual que se ha venido realizando</p> <p>Intervención No 12 Mesa de Trabajo Regional con los Secretarios Técnicos para Definir Programación en el Marco del Día Mundial de la Limpieza 1 de septiembre de 2023</p> <ul style="list-style-type: none">• Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo a cabo la mesa de trabajo Regional con los Secretarios Técnicos para Definir Programación en el Marco del Día Mundial de la Limpieza 1 de septiembre de 2023
--	---



	<ul style="list-style-type: none">• A través del profesional de la DCASC CAR el Sr Felipe Sánchez lleva a cabo una breve presentación relacionado al evento denominado Día Mundial de la Limpieza, a continuación se hace la relación de dicha información.• Aprendiendo al 100 climático, con la participación de los actores institucionales y sociales en los talleres educativos que se adelantarán para fortalecer cultura ambiental por una Colombia limpia y libre de residuos, a través de la promoción del manejo adecuado de todo tipo de residuos y su impacto en el clima• Jornada de Limpieza, para dejar un municipio limpio con las empresas de servicios públicos, instituciones educativas, acueductos municipales y veredales, organizaciones comunitarias, gremios y ciudadanía, entre otros.• Plogging : Consiste en la práctica que combina el ejercicio al aire libre con la recolección de residuos, por un recorrido que puede organizarse por ejemplo, en el casco urbano o en parque principal para dejarlo limpio con participación de la comunidad• Separación en la fuente, desde la empresa de servicios públicos promover en los habitantes del territorio la separación de los residuos desde sus hogares, haciendo uso del código de colores para la disposición de los residuos.• Recolección de Colillas a través de campaña educativa para recogerlas principalmente de las calles y entornos ambientales y promover cultura ciudadana.• Limpieza Digital a través de la gestión interna de las dependencias de la administración municipal, genera una jornada de limpieza de los computadores, eliminando archivos viejos que ya no están en uso. <p>En la semana del 11 al 17 de septiembre, me permito indicar las acciones que se deben adelantar desde la labor de padrino/ madrina:</p> <ul style="list-style-type: none">• Confirmar recibido del oficio de convocatoria remitido a cada
--	--



	<p>alcalde por parte de Dirección General</p> <ul style="list-style-type: none">• Remitir oficio (tipo)de invitación al coordinador del CIDEA del municipio para dar a conocer sobre la jornada y la vinculación del CIDEA.• Dar a conocer y promover el activo liderazgo del CIDEA, para convocar a los actores institucionales y sociales a la jornada.• Brindar información o atender las inquietudes que tengan los integrantes de la administración municipal o del CIDEA sobre la jornada <p>Realizar las reuniones o visitas que se consideren necesarias para coordinar las acciones que permita llevar a buen término la jornada de limpieza</p> <ul style="list-style-type: none">• Informar o capacitar a los participantes de la jornada sobre la forma y los canales para reportar los resultados de la jornada de limpieza, en cuanto a relación de los sitios que hicieron parte de la jornada, kilos de residuos retirados y clasificación de los mismos• Asistir a la jornada de limpieza que se tiene programada para el sábado 16 de septiembre, o durante la semana del 11 al 17 de septiembre según lo coordinado en cada municipio.• Verificar el registro una vez terminada la actividad. <p>Intervención No 13 Jornada de Implementación en el marco “DÍA MUNDIAL DE LIMPIEZA” CIDEA Nariño 14 de septiembre de 2023</p> <ul style="list-style-type: none">• Iniciando con el proceso de implementación de actividades de los Planes Territoriales de Educación Ambiental, previsto en el proceso de asesoría desarrollado por la meta 22.2 en el marco de la Política Nacional de Educación – PNEA, se realizó la jornada de implementación CIDEA en el municipio, en la jornada de limpieza desarrollada desde la Secretaría Técnica del comité en articulación y coordinación con el profesional Felipe Sánchez de la DCASC y Dirección Regional
--	--



	<ul style="list-style-type: none">• En el desarrollo de la jornada se realizó una sensibilización a los actores sociales e institucionales, durante la actividad de limpieza en la vereda Pueblo Nuevo en el municipio de Nilo donde se recogieron 100 kg de residuos ordinarios en compañía del personal de la administración municipal, la junta de acción comunal personal de la CAR.• En la cual se busca que los participantes a través de la jornada de limpieza es incentivar la cultura ambiental y el sentido de pertenecía por el cuidado y la preservación del recurso hídrico del territorio.• Dando cierre a la jornada, se agradece a los asistentes y se les recuerda la importancia de seguir vinculándose a las actividades de educación ambiental proyectadas desde su PTEA.• Gran jornada cívica de carácter mundial “cuyo propósito es unir y empoderar ciudadanos, organizaciones y entidades por una Colombia limpia y libre de residuos. Nuestra gestión en este momento está enfocada.• Para ser parte de este gran compromiso personal y colectivo, y entre todos, logremos la limpieza global, que cuenta con la gestión de las alcaldía municipales, los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEA, de la empresa de servicios públicos municipal, representantes de acueductos, juntas de acción comunal, instituciones educativas, voluntarios ambientales, gremios, ciudadanos y comunidad en general, entre otros, para que sumemos manos amigas que aporten en esta gran jornada cívico mundial, por la limpieza de nuestro hermoso planeta y en particular del territorio CAR. Para este año, el compromiso desde la corporación y que se replica a los 104 municipios, es la participación de las estrategias definidas por la organización Vamos a Hacerlo Colombia, las cuales se relacionan a continuación:• Aprendiendo al 100, con la participación de los actores
--	--



institucionales y sociales en los talleres educativos que adelantaran para fortalecer cultura ambiental por una Colombia limpia y libre de residuos, a través de la promoción de la tres (3) R, Reducir, Reutilizar, Reciclar, especialmente generando conciencia e intervención humana, no solo para limpiar, sino especialmente para dejar de ensuciar.

- Jornada de Limpieza, para dejar municipios 100% limpios
- Recolección de Colillas a través de campaña educativa para promover cultura ciudadana
- Limpieza Digital a través de la gestión interna de limpieza y campaña educativa a nivel externo

Intervención No 14 Tercera Sesión CIDEA Municipio de Nariño 18 de septiembre de 2023

- Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo a cabo tercera sesión del CIDEA en articulación con la admon municipal y el profesional de la DCASC CAR en las instalaciones del Centro Día con el fin de desarrollar la agenda propuesta de la secretaria técnica del CIDEA pero desafortunadamente no hubo quórum de la jornada y fue reprogramada para la primera semana de noviembre del año en curso.

Intervención No 15 Mesa de Trabajo con la Secretaria Técnica del CIDEA de Nariño para el Ajuste y/o Actualización del Instrumento del PTEA, Programación de Acciones Cuarto trimestre 2023, y Revisión de la Matriz de Armonización para Respectivo Ajuste 11 de octubre de 2023

- Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo a mesa de trabajo con la secretaria técnica del CIDEA con la profesional ambiental de la



oficina de ambiente y agricultura la Sra Leidy Díaz con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la agenda.

Ajuste y/o Actualización del Instrumento del PTEA

- El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la socialización del Instrumento a la Sra Díaz dicha reunión se hizo de manera presencial en las instalaciones de la secretaria de ambiente el cual se realizó la presentación del instrumento “revisión y análisis a la implementación de los PTEA” formato GAP-PR-01-GI-02-V1 y GAP-PR-01- FR-21 y su articulación con las estrategias de la PNEA”, con el tutorial de ingreso y descarga de los formatos en la plataforma Luppe de la Corporación. Además indica que también se encuentra el link de acceso al Drive donde se cargo el instrumento para diligenciar los componentes de dicho instrumento.

- La fase No 2 corresponde a la articulación con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA y la fase de articulación del PTEA con otros instrumentos de planificación territorial (Matriz de Armonización), para lo cual el profesional Felipe Sánchez indica que el instrumento va a servir para identificar los puntos en los que se debe fortalecer el acompañamiento en el municipio.

- Por otro lado la funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización.

- Se lleva a cabo la validación de la fase de generalidades del Instrumento del PTEA del CIDEA, en el cual se revisa el instrumento en su fase No 1 de generalidades del municipio, donde se valida la actualización 2023 de dicho instrumento, por parte del profesional Omar Sánchez y la profesional ambiental de la secretaria de ambiente, Validación Fase articulación de la PNEA Se revisa el instrumento en su fase de articulación de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental-PNEA del municipio donde se valida la actualización 2023 por parte del

profesional Omar Sánchez .

- Validación Fase articulación instrumentos de planificación territorial (Matrices de Armonización dentro de la validación de las matrices de armonización, se identifica que falta realizar la articulación de los siguientes instrumentos de planificación territorial: PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PGAR 2012-2023 CAR, PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020-2023 CAR - TERRITORIO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD” 2018-2022, PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2024 "CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!", PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023, PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PMGR

- En cuanto a las matrices de armonización, se indica que se debe de trabajar en la articulación de los instrumentos que hacen falta y se especifica, que, para el caso se completamente en la actualización que presente el municipio y la CAR, debido a que en su mayoría están en proceso de construcción.

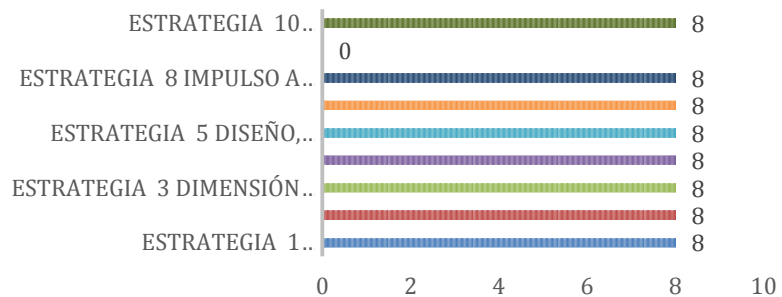
- Para finalizar se indica, como debe ir formulado el instrumento de revisión y análisis a la implementación de PTEA en articulación con la estrategias de la PNEA, adicionalmente, se socializa que cada uno de los indicadores de avance de los programas se deben llevar a la herramienta consolidadora, para tener los avances del PTEA del municipio en línea.





- A través del Sr Sánchez de manera ejecutiva hace la relación de cada uno de los programas contemplados en el Instrumento del PTEA en la cual se cumplió con el 100 % de las acciones contempladas en dicho instrumento y así se da por terminada la vigencia del 2023 en cuanto a las acciones para dicho municipio.
- De igual manera El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la socialización de la importancia de la articulación con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental - PNEA y la fase de articulación del PTEA con otros instrumentos de planificación territorial (Matriz de Armonización), para lo cual el profesional Sánchez indica que el instrumento va a servir para identificar los puntos en los que se debe fortalecer el acompañamiento en el municipio para continuar con la siguiente vigencia.

NO. ACTIVIDADES ARTICULADAS CON LAS ESTRATEGIAS DE LA PNEA





	<ul style="list-style-type: none">• Para la siguiente vigencia se debe de realizar la validación de los distintos instrumentos de planificación territorial del orden local, regional, departamental, nacional e internacional (Matrices de Armonización dentro de la validación de las matrices de armonización, se recomienda que se debería de tener en cuenta para la siguiente vigencia lo anteriormente enunciado.• Mediante Decreto municipal No 074 del 2022 se hace el ajuste y la actualización del acto administrativo donde se vincula a mas actores institucionales, gremiales, culturales, ambientales y todo aquel que se sienta identificado con el CIDEA se puede vincular como invitados especiales teniendo un espacio allí para que pueda expresar y aportar frente al tema de la educación ambiental en el territorio y por otro lado se promueve y fortalece la participación ciudadana en este tipo de instancias participativas.• Como responsabilidad que tiene el CIDEA municipal es hacer el empalme con la nueva administración municipal haciendo énfasis en la Ley 1549 del 2012 en su Artículo 5 y 9 para garantizar recursos económicos en temas relacionados a la educación ambiental, y por otro lado se compromete en subir toda la información correspondiente al CIDEA en la plataforma SIGAM <ul style="list-style-type: none">• A continuación relaciono las intervenciones <p>4 Mesas Técnicas de Trabajo 4 CIDEA 5 Actividades de Implementación 2 Acciones Regionales 173 Participaciones</p> <p>PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LA PNEA 89%</p>
--	---



	<p>TOTAL INSTRUMENTOS ARTICULADOS EN LA MATRIZ DE ARMONIZACIÓN 2020-2023 13 Instrumentos</p> <p>PORCENTAJE DE ARTICULACIÓN MATRIZ DE ARMONIZACIÓN 2020-2023 93%</p>
Conclusiones, Recomendaciones, Compromisos Adquiridos	<p><u>Conclusiones</u></p> <ul style="list-style-type: none">● Al ser la educación ambiental un proceso que incentiva el desarrollo de capacidades direccionadas por la adecuada adopción de la Política Nacional de Educación Ambiental que orienta a la implementación planificada de acciones, ha sido de gran relevancia la acciones de fortalecimiento desarrolladas desde la meta 22.2 en coordinación con la secretaría técnica del CIDEA, ya que a través de la ejecución de las acciones de proyección, actualización y aprobación del Plan Territorial de Educación Ambiental PTEA, el municipio cuenta con una hoja de ruta definida para contribuir con su gestión ambiental en el territorio.● De igual manera se ha logrado identificar y proyectar la gestión de diferentes esfuerzos para la incorporación de las estrategias de educación ambiental en los distintos niveles, puesto que el concepto deber ser abordado desde la transversalidad y la interdisciplinariedad, para que así las acciones a implementar puedan responder a las acciones concretas y logren el impacto esperado.● La secretaria técnica del CIDEA se compromete en sacar adelante cada uno de los temas que se abordó en la mesa de trabajo.● Se llevarán a cabo las gestiones pertinentes al interior de la Corporación para dar cumplimiento a los compromisos. <p><u>Conclusiones</u></p> <ul style="list-style-type: none">● Se concluye con la importancia de seguir generando



	<p>articulación entre las diferentes instituciones, organizaciones del municipio con el fin de dinamizar las actividades de educación ambiental contempladas en el PTEA, a través de los espacios que se propician en el CIDEA; de igual manera a través de estos espacios se quiere tener un Comité empoderado y posicionado para liderar y trabajar de la mano con los distintos actores y sectores presentes en el territorio en la búsqueda de soluciones de las distintas problemáticas socio ambientales presente en el municipio.</p> <ul style="list-style-type: none">● La funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización; para lo cual se realiza un ejemplo práctico con una de las metas del PTEA del municipio.● La Secretaria Técnica del Cidea está a disposición para adelantar acciones de revisión y ajuste del acto administrativo de conformación del Comité a partir de de la vinculación de nuevos actores sociales, culturales y ambientales presente en el territorio para promover la participación ciudadana en estos espacios de concertación y diálogos participativos mediante la estrategia No 1 de la Política Nacional de Educación Ambiental. <p><u>Compromisos</u></p> <ul style="list-style-type: none">● El Profesional de la DCASC CAR llevará a cabo todas las gestiones de articulación y coordinación al interior de la entidad para fortalecer las acciones de implementación contempladas en el PTEA del municipio. <p><u>Conclusiones</u></p> <ul style="list-style-type: none">● Se concluye con la importancia de seguir generando articulación entre las diferentes instituciones, organizaciones del municipio con el fin de dinamizar las
--	--



	<p>actividades de educación ambiental contempladas en el PTEA, a través de los espacios que se propician en el CIDEA; de igual manera a través de estos espacios se quiere tener un Comité empoderado y posicionado para liderar y trabajar de la mano con los distintos actores y sectores presentes en el territorio en la búsqueda de soluciones de las distintas problemáticas socio ambientales presente en el municipio.</p> <ul style="list-style-type: none">● La funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización; para lo cual se realiza un ejemplo práctico con una de las metas del PTEA del municipio.● La Secretaría Técnica llevó a cabo el ajuste y la actualización del acto de creación del CIDEA municipal a partir de de la vinculación de nuevos actores sociales, culturales y ambientales presente en el territorio para promover la participación ciudadana en estos espacios de concertación y diálogos participativos mediante la estrategia No 1 de la Política Nacional de Educación Ambiental. <p><u>Compromisos</u></p> <ul style="list-style-type: none">● El Profesional de la DCASC CAR llevará a cabo todas las gestiones de articulación y coordinación al interior de la entidad para fortalecer las acciones de implementación contempladas en el PTEA del municipio. <p><u>Conclusiones</u></p> <ul style="list-style-type: none">● Es de resaltar la colaboración y el apoyo de las distintas organizaciones e instituciones para sacar adelante el proceso de limpieza el cual se recolectaron residuos de todo tipo que estaba depositado en lugar público, lo que se busca es promover la cultura de la no basura y su aprovechamiento de los residuos y el cuidado de los
--	--



	<p>recursos naturales en el territorio, así logrando el aporte significativo al goce de un ambiente sano.</p> <ul style="list-style-type: none">● Se puede concluir que el trabajo coordinado y articulado entre las distintas entidades del orden nacional, regional, departamental y local es fundamental para obtener buenos resultados y un impacto positivo hacia la comunidad.● Durante la ejecución del proceso de formación, se evidencio un gran interés en cada una de las acciones adelantadas, dando como resultado un impacto positivo por parte de la comunidad, dado que durante las actividades de intervención se contó con una buena participación.● Es importante resaltar que los participantes estaban relacionados a emprendimientos turísticos en el municipio y gracias a las intervenciones realizadas se creó una red que puede fortalecer la cadena de valor del turismo. <p><u>Compromisos</u></p> <ul style="list-style-type: none">● El Profesional de la DCASC CAR el Sr Felipe Sánchez seguirá llevando a cabo este tipo de relacionamiento con las demás entidades para lograr obtener una buena labor entre comunidad, gremios, academia y entidades del estado en cada uno de sus niveles para así lograr las metas planteadas por la entidad. <p><u>Conclusiones</u></p> <ul style="list-style-type: none">● La funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización; para lo cual se realiza un ejemplo práctico con una de las metas del PTEA del municipio.● Por otro lado desde la Secretaria Técnica del Cidea está a disposición para adelantar acciones de revisión y ajuste del acto administrativo de conformación del Comité a partir de
--	---



de la vinculación de nuevos actores sociales, culturales y ambientales presente en el territorio para promover la participación ciudadana en estos espacios de concertación y diálogos participativos mediante la estrategia No 1 de la Política Nacional de Educación Ambiental.

- Desde la secretaría técnica del CIDEA de Nariño cuenta con el decreto ajustado y actualizado del acto administrativo para poner en conocimiento a toda la comunidad en general.

Compromisos

- El Profesional de la DCASC CAR llevará a cabo todas las gestiones de articulación y coordinación a l interior de la entidad para fortalecer las acciones de implementación contempladas en el PTEA del municipio; debemos de resaltar que desde la secretaría técnica sigue en sintonía para continuar con el cumplimiento de las acciones del PTEA.

Conclusiones:

- La funcionalidad del instrumento como un consolidador de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización; para lo cual se realiza un ejemplo práctico con una de las metas del PTEA del municipio.
- Por otro lado desde la Secretaría Técnica del Cidea está a disposición para adelantar acciones de revisión y ajuste del acto administrativo de conformación del Comité a partir de de la vinculación de nuevos actores sociales, culturales y ambientales presente en el territorio para promover la participación ciudadana en estos espacios de concertación y diálogos participativos mediante la estrategia No 1 de la Política Nacional de Educación Ambiental.



	<p><u>Compromiso</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Por medio de la secretaria técnica se seguirá llevando a cabo las acciones correspondientes referentes a los distintos procesos de formación y/o intervención socio ambiental en el territorio para cumplir con lo establecido en la Política Nacional de Educación Ambiental y Plan Territorial de Educación Ambiental. <p><u>Conclusión</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Se concluye con la importancia de seguir generando articulación entre las diferentes instituciones, organizaciones del municipio con el fin de dinamizar las actividades de educación ambiental contempladas en el PTEA, a través de los espacios que se propician en el CIDEA. <p><u>Compromiso:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• La Administración municipal se vinculara a la jornada de intervención denominada “Día Mundial de la Limpieza” a través de su personal técnico y profesional para apoyar y acompañar en dicha jornada, de igual forma la Alcaldía dispone del carro de recolección de los residuos sólidos atreves de su empresa de aseo.• La admon municipal se compromete en sacar adelante la jornada del día mundial de la limpieza con articulación y apoyo de las distintas entidades del orden local para su respectiva intervención en la cual se llevara a cabo el 14 de septiembre del año en curso en el casco urbano del municipio. <p><u>Compromiso:</u></p> <p>Desde la administración municipal se compromete en adelantar todo lo pertinente a la convocatoria del Comité para citarlo nuevamente para la primera semana de noviembre del año en</p>
--	---



	<p>curso.</p> <p>Compromiso</p> <ul style="list-style-type: none">• La secretaria técnica del CIDEA se compromete en seguir adelante con cada uno de los temas que se tiene contemplado en las jornadas de implementación, A través del profesional de la DCASC CAR se seguirá realizando las gestiones pertinentes al interior de la Corporación para dar cumplimiento a los compromisos y así coadyuvar a las implementaciones. <p>Compromiso</p> <ul style="list-style-type: none">• La secretaria técnica del CIDEA se compromete en seguir adelante con cada uno de los temas que se tiene contemplado en las jornadas de implementación, A través del profesional de la DCASC CAR se seguirá realizando las gestiones pertinentes al interior de la Corporación para dar cumplimiento a los compromisos y así coadyuvar a las implementaciones. <p>Compromiso</p> <ul style="list-style-type: none">• La admon municipal llevara a cabo las acciones pertinentes con la nueva administración en el marco del empalme estará contemplado la Ley 1549 del 2012 para así garantizar los recursos en relación a la educación ambiental en el municipio. <p>Conclusión</p> <ul style="list-style-type: none">• Dentro del análisis, se indicó a los integrantes del CIDEA que en el proceso de formulación del PTEA 2024-2027, se debe entrar a fortalecer la implementación de la estrategia impulso a proyectos ambientales con perspectiva de género, contemplando dentro de sus programas un proyecto con dicho enfoque
--	--

Soportes de la
Visita



Foto de la Mesa de trabajo con la Secretaria Técnica del CIDEA de Nariño 21 de febrero de 2023 desarrollando la siguiente agenda Retroalimentación de la gestión ejecutada e inicio de procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023, Diagnóstico a través de Matriz DOFA del PTEA, Socialización y actualización de actores y equipo de trabajo del PTEA – CIDEA, Diligenciamiento Instrumento de Revisión y Análisis PTEA y porcentaje de avance, Planeación y cronograma de Reuniones del Comité CIDEA

Fuente: Autor



Foto Reactivación CIDEA Nariño Desarrollando la siguiente agenda Retroalimentación de la gestión ejecutada e inicio de procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023, Diagnostico a través de Matriz DOFA del PTEA, Socialización y actualización de actores y equipo de trabajo del PTEA – CIDEA, Diligenciamiento Instrumento de Revisión y Análisis PTEA y porcentaje de avance, Planeación y cronograma de Reuniones del Comité CIDEA 14 de marzo de 2023

Fuente: Autor



Jornada de Implementación Sector Juan Chiquillo Recuperación de Punto Critico a través de una actividad de Limpieza 3 de abril de 2023



Mesa de Trabajo con la Secretaria Técnica del CIDEA de Nariño para el Ajuste y/o Actualización del Instrumento del PTEA, Programación de Acciones 2023, Acto Administrativo Actualizado del Comité CIDEA y Revisión de la Matriz de Armonización para su Respectivo Ajuste 26 de abril de 2023



Jornada de Implementación Proceso de Limpieza de Punto Crítico Vereda La Reforma CIDEA de Nariño 8 de Mayo de 2023



Desarrollo del Evento Regional sobre Gestión del Riesgo “Emergencia Volcánica” en Armonía con la Estrategia No 10 de la Política Nacional de Educación Ambiental 15 de mayo de 2023



Jornada de Formación y Capacitación Regional sobre Turismo de Naturaleza 30 de mayo de 2023



Segunda Sesión Ordinaria del CIDEA de Nariño Desarrollando la siguiente agenda, Acciones Desarrollada del CIDEA primer semestre 2023, Socialización de la Actualización del Acto Administrativo, Socialización Instrumento de Revisión y Análisis PTEA y porcentaje de Avance 2 de junio de 2023.



Desarrollo de la Primera Jornada Feria Institucional en el Municipio de Nariño 10 de junio de 2023



Mesa de Trabajo con la Secretaría Técnica CIDEA Nariño para Diligenciar el Instrumento del PTEA y la Revisión de la Matriz de Armonización 17 de julio de 2023



Jornada de Implementación CIDEA Nariño Limpieza Orilla Rio Magdalena 2 de agosto de 2023

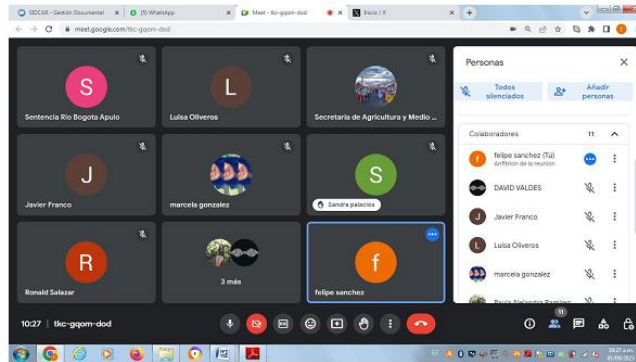


Foto Mesa de Trabajo Regional con los Secretarios Técnicos para Definir Programación en el Marco del Día Mundial de la Limpieza 1 de septiembre de 2023



Foto Jornada de Implementación en el marco “DÍA MUNDIAL DE LIMPIEZA” CIDEA Nariño 14 de septiembre de 2023



Foto Tercera Sesión CIDEA Municipio de Nariño 18 de septiembre de 2023



Mesa de Trabajo con la Profesional Ambiental de la Umata Alcaldía de Nariño para la Revisión y Ajuste al Instrumento del PTEA y Matriz de Armonización 11 de octubre de 2023



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

	 <p>Intervención No 16 Sesión Ordinaria Ultimo CIDEA de Nariño Presentación de Acciones en el Marco del PTEA y Socialización del Acuerdo Municipal de Ajuste y/o Actualización 16 de noviembre de 2023</p>
--	--

Profesional Responsable Omar Felipe Sánchez Rojas Vo. Bo. Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano.

Anexo: Listado de Asistencia
Registro Fotográfico
Acta de Compromiso